

Sr. Wilson Fernandez
Presidente

Sr. Angel Largo
Gerente

Sr. Freddy Lopez Secretario

ACTA 03

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA EMPRETAJIS S.A

En la ciudad de Conca, provincia del Azuay a los 03 dias del mes de marzo de 2016, se reúne la Junta general de accionistas de la Compañia Empretaxis S.A. en su Sede ubicada en las calles Barrial Blanco y Manuel Plaza siendo las 19H05, en la que actúa como Secretario el Sr. Freddy Lopez, con el siguiente orden del día. 1. Constatación de Quorum. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. 3. Informe de la directiva. 4. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general sobre el ejercicio económico del año 2015. 5. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, ejercicio económico 2015. 6. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio

año 2015. 7. Revisión y resolución del reavalúo de la Sede Social. 8. Revisión y resolución de pérdidas y utilidades de años anteriores. 9. Elección de directivos, gerente y Comisario. 1. Instalación de la Junta general ordinaria y constatación de quorum. El Sr. Wilson Fernandez presidente de la Junta general de accionistas de la compañía Empretaxis S.A. declara instalada la sesión. Se procede a la constatación de quorum contando con la presencia de más del 80% de los accionistas de la compañía, que representan más del 50% del Capital Social, existiendo por lo tanto el quorum reglamentario. Se encuentran ausentes únicamente 4 accionistas: César Arias, Vinicio Bormes, Thonatan y Ivan Suci Zañay. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. Se da lectura al acta número 02 del 04 de febrero del 2016. Resolución 11-2016. Por decisión unánime la Junta General de accionistas de la Compañía Empretaxis S.A., se aprueba el acta 02 del 04 de febrero del 2016. 3. Informe de la directiva. El Sr. Wilson Fernandez, presidente de la Compañía Empretaxis S.A. da a conocer a los accionistas que participó en la reunión del AFUT, en la misma que se presentó el informe general del año 2015, la situación de la organización, así como las indicaciones y proyectos para el nuevo año 2016. En dicha reunión, entre otras cosas se recalco que es muy importante mantener el uso del taxímetro, caso contrario serán sancionados los conductores que incumplan esta disposición, se recalco que ya han sido sancionados con la suspensión del permiso de operaciones los taxistas. El Sr. gerente Angel Largo informa a los accionistas que tienen que asistir a la capacitación obligatoria programada por la ETROV, el cronograma nos dará a conocer oportunamente. 4. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general sobre el ejercicio económico

del año 2015. El Sr. Wilson Fernandez, presidente de la Compañía Empretaxis S.A da a conocer el informe presentado por el gerente general respecto al ejercicio económico del año 2015, el mismo que los accionistas declararon conocido, pues ha estado a disposición de ellos en las oficinas de la Compañía, razón por la cual el Sr. presidente da lectura al informe. Resolución 12-2016. La Junta General de accionistas de la Compañía Empretaxis, por unanimidad, resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico del año 2015, realizado y presentado por el Sr. Angel Largo gerente general de la Compañía. De la misma forma el Sr. gerente general manifiesta que se encuentra al día con el SRI, la Super Intendencia de Compañías y el IESS. 5. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2015. El Sr. Patricio Chumbi, en calidad de Comisario de la Compañía, da a conocer el informe respecto al ejercicio económico del año 2015 en el que se manifiesta que todos los documentos se encuentran en regla. Resolución 13-2016. La Junta General de accionistas de la Compañía Empretaxis S.A., de forma unánime resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el informe sobre el ejercicio económico del año 2015 realizado y presentado por el Sr. Patricio Chumbi Comisario de la Compañía. 6. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio del año 2015. El Sr. Wilson Fernandez, presidente de la Compañía procede a presentar y dar lectura a los accionistas presentes el balance general así como el estado de pérdidas, ganancias y de más estados financieros del año 2015, el mismo que ha sido realizada por la CPA Patricia Merchán y cuyo detalle se ha puesto en días ante

hoyes a disposición de los accionistas, documento en el que se ve reflejada el total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la compañía y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. De la misma forma indica que se realizó un cambio en la estimación contable en la cuenta de depreciación de edificios, este cambio obedece a que la Sede Social solo se utiliza para reuniones de la empresa, por lo tanto no está sujeta a un desgaste por el uso del activo como se estaba depreciando en periodos anteriores con base en la norma tributaria; el nuevo valor al que se va a depreciar es al 2% anual, es decir una vida útil de la Sede Social de 50 años. Luego de la decida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el Sr. Karison Fernandez presidente de la Compañía, se toma la Resolución 14-2016 La Junta General de accionistas de la compañía Empre taxis, por unanimidad resuelve aprobar todos los cambios efectuados en la estimación contable para la depreciación del activo fijo: sede social y cada uno de sus puntos, autorizar a la contadora a registrar dichos cambios, aprobar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros del año 2015 con los cambios en la estimación contable; además de que una copia se anexe en el libro de respaldo de actas de la compañía. 7. Revisión y resolución del avalúo de la Sede Social. Los accionistas plantean que se registren los cambios en el valor del avalúo de la Sede Social en función de los avalúos prediales que la ley lo permite. Resolución 15-2016 La Junta General de accionistas de la compañía Empre taxis S.A. resuelve autorizar a la contadora a registrar los cambios en el avalúo de la Sede Social si los hubiera en función al avalúo predial y que estos cambios se reflejen en los estados financieros de la compañía.

8. Revisión y resolución de pérdidas y utilidades de años anteriores. Los accionistas manifiestan que las pérdidas del ejercicio económico que constan en los estados financieros de ejercicios anteriores, se compensan con las utilidades del ejercicio actual y las utilidades acumuladas de años anteriores de tal manera que, los estados financieros ya no reflejen la cuenta de pérdidas de ejercicios de años anteriores. Resolución 16-2016. La Junta General de accionistas, de la Compañía, de forma unánime resuelve autorizar a la contadora de la Compañía a realizar los ajustes contables necesarios para que se compensen las pérdidas de ejercicios anteriores con las utilidades acumuladas y que estos reflejen en los estados financieros del año 2016. 9. Elección de directivos, gerente y Comisario. Una vez tratados los puntos anteriores que son muy importantes para la Compañía y tomadas las resoluciones pertinentes, con sus aprobaciones respectivas por la Junta General de Accionistas de la Compañía Empre taxis S.A., El Sr. presidente Wilson Fernández expresa que de acuerdo con los estatutos de la Compañía los directivos finalizan sus funciones, por lo que solicita a los accionistas se pronuncien al respecto. Resolución 17-2016. La Junta General de Accionistas de la Compañía Empre taxis S.A. decide proceder a la elección de los directivos, gerente y Comisario. El Sr. presidente Wilson Fernández manifiesta que es necesario constituir un tribunal electoral quien será responsable de las elecciones para el nuevo periodo 2016-2018. Luego de varias intervenciones de los accionistas, se procede a conformar el tribunal electoral. Resolución 18-2016. La Junta general de accionistas de la Compañía Empre taxis designa a los miembros del tribunal electoral integrado por los

Siguientes miembros: Edison Sacaguirin presidente, Fernando Vega Secretario y Nelson Teolina vocal. El tribunal electoral agradece las funciones a la directiva saliente y procede a presidir el proceso de elecciones para los directivos gerente general y comisario. El Sr. Edison Sacaguirin, presidente del tribunal electoral, solicita a la Sala que presenten las candidaturas para los directivos gerente general y comisario para el periodo 2016-2018. Como se trata de un proceso de gran importancia, el tribunal concede un receso de 15 minutos para que los accionistas puedan dialogar y llegar acuerdos sobre los candidatos o listas. Una vez concluido el tiempo asignado para la presentación de candidaturas o listas, se reanuda la sesión. El Sr. Edison Sacaguirin presidente del tribunal electoral da a conocer que no existe ninguna lista inscrita, por lo que solicita a la Sala que se pronuncie sobre la propuesta para elegir a los directivos gerente y comisario. El Sr. César Arias propone la reelección de los directivos actuales: Wilson Fernández Presidente, Angel Largo gerente general, Freddy López Secretario y que se designe como Vicepresidente al Sr. Luis Chuya y como comisarios al Sr. Nelson Teolina y Milton Loya. El Sr. Edison Sacaguirin presidente del tribunal electoral consulta si existe apoyo a la propuesta para elevarla a moción la misma que recibe el apoyo de los accionistas Diana Lozano, Julio Neita, Maria Ortiz y varios accionistas más. El Sr. Edison Sacaguirin consulta nuevamente si existe una nueva lista o moción, sin que exista ningún otro pronunciamiento de los presentes. El Sr. Fernando Vega Secretario del tribunal realiza el conteo de los accionistas que se pronuncian a favor o en contra de la moción presentada con los siguientes resultados: 24 votos a favor y 3 abstenciones. Resolución 19-2016. La

Junta General de accionistas de la Compañía Empe-
taxis S.A. acepta de forma unánime el proceso electo-
ral y a los nuevos directivos, gerente y Comisario que
se detalla a continuación: Wilson Fernández
Presidente, Luis Chuya Vicepresidente, Freddy López
Secretario, Angel Largo Gerente General y los Comi-
sarios Nelson Molina y Milton Loja. La Junta
General de accionistas agradece su trabajo al tribu-
nal electoral, solicitando al Sr. presidente Edison
Sacaguitin proceda a tomar el juramento de rigor
y a la posesión de los directivos, gerente y Comisario.
El Sr. Edison Sacaguitin presidente del tribunal
electoral acompañado del Sr. Fernando Vega Secretario
y Nelson Molina vocal, procede a tomar el juramento
de rigor a los directivos, gerente y comisarios electos
declarándoles legalmente posesionados para el periodo
2016-2018. Los accionistas designados como direc-
tivos de la Compañía Empe taxis S.A. agradecen por
la confianza brindada por la Junta General y
se compromete a trabajar en bien de la Compañía.
Siendo las 22H00, luego de realizar el acta repetitivo
que se da lectura a la Junta. Resolución 20-216
la Junta General de Accionistas de la Compañía
Empe taxis S.A. por decisión unánime aprueban
el acta presente en la Ciudad de Cuenca a los
03 días del mes de marzo de 2016. Para constancia de
lo actuado, firman en unanimidad de acto.

Sr. Wilson Fernández
Presidente

Sr. Freddy López
Secretario

Sr. Angel Largo
Gerente General